



**GOBIERNO DEL ESTADO DE VERACRUZ-LLAVE
SECRETARIA DE EDUCACION VERACRUZ
INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ**

ACTA REFERENTE A LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, PRESENCIAL No. LA-930065991-E160-2022, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO ESCOLAR Y DE OFICINA, PARA PLANTELES EDUCATIVOS.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Ver., siendo las 10:00 hrs. del día 08 de julio de 2022, se reunieron en la Sala de Juntas del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, sitio en Carretera Federal Xalapa-Veracruz km. 1.9, los C.C. Ing. Ricardo García Jiménez, Director General; Mtra. Ana María Núñez, Subdirectora Administrativa; Ing. Juan Antonio Martínez Ramírez, Subdirector de Planeación y Seguimiento Técnico; Arq. Julio Carmelo Báez Sosa, Subdirector de Proyectos; C. Rosendo Hernández Hernández, Representante del Subdirector de Construcción; Lic. Jonatan Tlapa Landa, Representante del Departamento Jurídico; L.A.E. Ileana Lara Castillo, Jefa del Departamento de Recursos Financieros; Lic. Hugo Ortiz García, Jefe del Departamento de Seguimiento a Contrataciones y el Arq. Erick Tobón López, Jefe de Oficina de Mobiliario y Equipo; todos ellos del Instituto de Espacios Educativos, así mismo se encuentra, el Arq. Oscar Arturo Landa Pimentel, Representante del Órgano Interno de Control en el I.E.E.V; todos reunidos con la finalidad de llevar a cabo la junta de aclaraciones de la Licitación Pública Nacional, Presencial No. LA-930065991-E160-2022, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos, que el Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz, ha convocado a través de las publicaciones efectuadas en el Diario Oficial de la Federación y en el Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental sobre Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios (Compranet) en fecha 30 de junio de 2022.

Por lo anterior y con fundamento en lo dispuesto en los numerales, II.7, numeral IV.2 e inciso A), B), y C), de la convocatoria de la Licitación Pública Nacional, Presencial No. LA-930065991-E160-2022 y en los artículos 33, 33 Bis y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se procede en tiempo y forma a abrir la etapa de junta de aclaraciones, dando constancia de la asistencia de las empresas siguientes:

- ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S DE RL DE CV – REPRESENTADA POR EL C. FRANCISCO VALENCIA MEZA
- MOBILIARIO SA DE CV – REPRESENTADA POR EL C. RAÚL RICARDO CABALLERO ARISTA
- DIANA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA DE CV – REPRESENTADA POR EL C. CESAR JORGE CARRILLO GUEVARA
- COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA SA DE CV – REPRESENTADA POR EL C. JESÚS SEGURA PERALTA
- P&F EDUCACIÓN S DE RL DE CV – REPRESENTADA POR EL C. MAURICIO SORCHINI ARROYO
- INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN PLASTICO SA DE CV. REPRESENTADA POR EL C. ALBERTO RODRIGUEZ GÓMEZ.

A continuación, el representante de este instituto y con fundamento de conformidad a lo establecido en el artículo 32-D del Código Fiscal de la Federación y Regla 2.1.27. de la Resolución Miscelánea Fiscal 2022, manifiesta la aclaración siguiente a la convocatoria de licitación:

- En Anexo IX, pag. 115 de la convocatoria de licitación, se solicita declaración del Ejercicio Fiscal 2022 por Impuestos Federales; debe decir Ejercicio Fiscal 2021.



Una vez efectuada por la convocante la precisión a la convocatoria, se procede a dar respuesta a las preguntas y dudas formuladas por las empresas licitantes, que con fundamento a lo dispuesto por el numeral IV.2., inciso A) penúltimo párrafo, de la convocatoria y en lo preceptuado en el artículo 33 Bis de la Ley de adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se manifiesta que las respuestas que realice la convocante será sobre aspectos contenidos en la convocatoria y que únicamente se contestarán las preguntas recibidas en tiempo y forma.

Por lo anterior, se precisa que el término de recepción de preguntas y aclaraciones feneció 24 horas antes del inicio de esta junta de aclaraciones, es decir a las diez horas tiempo del centro de México del día 07 de julio de 2022, habiendo recibido la convocante dentro del término establecido, las preguntas formuladas por las empresas:

- SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.
- DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.
- INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE PLASTICO S.A. DE C.V.
- DIANA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V.
- COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.
- P&F EDUCACION S.DE R.L. DE C.V.
- SAMUEL MORALES HERNADEZ.

En ese contexto, se da respuesta a las preguntas y dudas formuladas por las empresas licitantes dentro del término normativo de su recepción, mismas que quedan asentadas en ANEXO UNICO de cuestionario de preguntas y respuestas, una vez que se les ha dado debida lectura, por lo que pasan a formar parte integral de la presente acta de junta de Aclaraciones, como se describe a continuación:

ANEXO UNICO

EMPRESA: SINERGIA 17 S.R.L. DE C.V.

Pregunta 1. Solicitamos a la convocante nos pudiera facilitar los formatos de la licitación en archivo Word para su correcto llenado.

Respuesta: Con fecha 06 de julio de 2022, los anexos editables se encuentran disponibles en el portal Compranet

Pregunta 2. Punto: V.1.- ¿Documentación Administrativa, inciso i, Se refiere a la copia del correo electrónico recibido de la plataforma de Compranet de selección en participación de la licitación?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 3. Punto III.4 Plazo y Entrega de los bienes: ¿Solicitamos a la convocante ampliar el plazo de entrega a 45 días naturales, contados a partir de la firma del contra y pedido, se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 4. Punto II.5 Calendario de Actos, inciso e), en consideración con los licitantes foráneos, solicitamos ampliar el plazo para la entrega de muestras un día antes de la apertura de proposiciones Técnicas y Económicas del día 14 julio, se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.



Pregunta 5. Punto VI.1. Muestras Físicas: Solicitamos a la convocante nos permita presentar muestras físicas en el color con que el fabricante cuente en existencia, se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 6. Anexo Técnico, Partida 19 - Mesa trapezoidal binaria con cubierta de polipropileno 1220 x 540 x 550 mm: En apego a la libre participación, solicitamos nos permita cotizar Cubierta profundidad 640 mm. Longitud 1220 mm. Peralte 25.4 mm. Espesor 4 mm, tolerancia +/- 2 cm, se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 7. Anexo Técnico, Partida 20 - Mesa trapezoidal para primaria. En apego a la libre participación de los licitantes, solicitamos a la convocante nos permita cotizar Estructura metálica en patas de perfil de 1 ¼" lamina negra Cal.18, ya que el perfil triangula curva de 41.27 x 41.27 es un tubular exclusivo de un solo fabricante y que cuenta con un registro de patente ante la IMPI con Expediente MX/u/2022/000201, lo cual contrapone la libre participación de los demás licitantes, se acepta?

Respuesta: La convocante indica, de acuerdo al estudio de mercado realizado por este instituto, previo a la presente convocatoria, se recibieron más de 1 cotización con las características solicitadas, por lo que no limita la libre participación. Así mismo dando oportunidad a libre participación, se solicita al licitante proporcionar la muestra física propuesta acompañada de su ficha técnica y pruebas de calidad, conforme a la normativa aplicable en la materia.

Pregunta 8. Anexo Técnico, Partida 28 - Silla con concha y paleta inyectadas. Solicitamos nos permita cotizar Paleta en una sola pieza, inyectado en polipropileno de alto impacto con espesor de pares de 4 mm y de 54 cm de Largo por 35 cm x 35 cm de cuadrado por 10.50 cm de codo y 2.5 de espesor perimetral en forma heptagonal con lapicera, se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 9. Anexo Técnico, Partida 32 - Silla especial Capfce y Partida 33 - Silla especial para maestro. En apego a la libre participación solicitamos a la convocante ampliar la Tolerancia en +/- 3cm en las medidas del Asiento y Respaldo para que cada fabricante pueda cotizar los moldes de inyección propios, ya que las medidas del Asiento: 470mm x 460mm. Respaldo: 470 mm x 300 mm, corresponden a las medidas de un solo fabricante, se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

EMPRESA: DELGADO Y COMPAÑÍA S.A. DE C.V.

Pregunta 1. Con respecto a la partida 1, anaquel tipo esqueleto 915 x 300 x 221. Solicitamos a la convocante nos permita ofertar los entrepaños de 850 mm de largo calibre 22, así como los postes con sección de ángulo de 3.8 x 3.8 mm calibre 16 siendo prácticamente lo mismo en cuanto al largo total del poste de 2.5 x 5.00 mm, ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción y diseños propios y cerrarlo a una medida en específico limitaría nuestra participación en el proceso.

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.



Pregunta 2. Con respecto a la Partida 2, archivero en lámina de acero con 3 gavetas, solicitamos a la convocante nos permita ofertar el archivero con dimensiones de 45x620x103 mm, ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción y diseños propios y cerrarlo a una medida en específico limitaría nuestra participación en el proceso.

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 3. Con respecto a la partida 5, escritorio de un pedestal de 1.14x0.75x0.75, solicitamos a la convocante nos permita ofertar las dimensiones del escritorio de 1200x750x750 mm. así como la cubierta de tablero de partículas de madera de 15mm de grosor con canto de PVC de 1mm de grosor color Arizona (Nogal) con acabado en lamina plástico melamínico, ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción y diseños propios y cerrarlo a una medida en específico limitaría nuestra participación en el proceso.

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 4. Con respecto a la partida 5, escritorio de un pedestal de 1.14x0.75x0.75, solicitamos una tolerancia en las medidas totales del pedestal, en las dimensiones de la gaveta papelerera y de la gaveta archivero de +-3 cms.

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 5. Con respecto a la partida 6, escritorio para maestro, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar la estructura del escritorio con patas en tubular de acero cuadrado de 1 x 1 pulgada calibre 18. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 6. Con respecto a la partida 10, lockers de 4 puertas, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar el locker en color arena metálico. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 7. Con respecto a la partida 14, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar la cubierta en panel sólido de Tablero de partículas de madera de densidad media (MDP) de 25mm de grosor con terminación en laminado plástico melamínico de alta presión por ambas caras con canto de PVC termofusionado. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 8. Con respecto a la partida 18, mesa redonda de 1200mm, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la cubierta y las patas en panel sólido de tablero de partículas de madera de densidad media (MDP) de 25mm. de grosor con terminación en laminado plástico melamínico de alta presión por ambas caras con cantos de PVC termofusionado. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 9. Con respecto a la partida 19, Mesa trapezoidal binaria con cubierta de polipropileno, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?



Respuesta: Se acepta.

Pregunta 10. Con respecto a la partida 19, Mesa trapezoidal binaria con cubierta de polipropileno, solicitamos a la convocante nos permita ofertar la cubierta con medidas de profundidad de 640mm, longitud de 1220mm, peralte de 25.4mm, con un espesor de 4mm, además solicitamos una tolerancia en las medidas generales de +/- 2cm. Ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción y diseños propios y cerrarlo a una medida y diseño en específico limitaría nuestra participación en el proceso. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 11. Con respecto a la partida 20, Mesa trapezoidal para primaria, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 12. Con respecto a la partida 20, Mesa trapezoidal para primaria, la ficha menciona que la estructura metálica será en perfil triangular curvo de 41.27 x 41.27, pero este tubular tiene una patente ante el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial con número de expediente MX/u/2022/000202, Folio de recepción MX/E/2022/035388 lo que la hace exclusiva de un solo fabricante y de acuerdo con el artículo 40 del Reglamento de la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y servicios del Sector Público, en el cual menciona que "las dependencias y entidades no podrán establecer en la convocatoria a la licitación pública requisitos que limiten la libre participación de los interesados". Solicitamos a la Convocante nos permita ofertar la estructura metálica en patas de perfil de 1 ¼" lamina negra Cal.18. ¿Se acepta?

Respuesta: La convocante indica, de acuerdo al estudio de mercado realizado por este instituto, previo a la presente convocatoria, se recibieron mas de 1 cotización con las características solicitadas, por lo que no limita la libre participación. Así mismo dando oportunidad a libre participación, se solicita al licitante proporcionar la muestra física propuesta acompañada de su ficha técnica y pruebas de calidad, conforme a la normativa aplicable en la materia.

Pregunta 13. Con respecto a la partida 23, pantalla de pared tipo persiana para colgar, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar la pantalla con medidas de 2130 x 2130 mm. ya que la medida de 2000 x 2000 mm no está disponible en el mercado nacional.

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 14. Con respecto a la partida 26, silla apilable de plástico, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 15. Con respecto a la partida 28, silla concha y paleta inyectada, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 16. Con respecto a la partida 28, silla concha y paleta inyectada, solicitamos a la

Convocante nos permita ofertar la Paleta en una sola pieza, inyectado en polipropileno de alto impacto con espesor de pares de 4 mm y de 49 cm de Largo por 30 cm x 30 cm de cuadrado por 13.50 cm de codo y 2.5 de espesor perimetral en forma heptagonal con lapicera o con Paleta en una sola pieza, inyectado en polipropileno de alto impacto con espesor de pares de 4 mm y de 54cm de Largo por 35 cm x 35 cm de cuadrado por 10.50 cm de codo y 2.5 de espesor perimetral en forma heptagonal con lapicera. Ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción y diseños propios y cerrarlo a un diseño en específico limitaría nuestra participación en el proceso. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 17. Con respecto a la partida 29, silla de jardín, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 18. Con respecto a la partida 31, silla de paleta completa de plástico, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 19. Con respecto a la partida 32, Silla especial Capfce, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 20.- Con respecto a la partida 32, Silla especial Capfce, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar el asiento y respaldo inyectados en polipropileno de alto impacto, aditivo antiestático, sin transferencia térmica y texturizada en las caras expuestas, con espesor de 4mm. Asiento: 460 x 430 mm. Respaldo: 430 x 280 mm y espesor 4 mm, Ya que cada fabricante cuenta con una línea de producción, medidas y diseños propios y cerrarlo a un diseño o medida en específico limitaría nuestra participación en el proceso. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 21. Con respecto a la partida 33, silla especial para maestro, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 22. Con respecto a la partida 33, silla especial para maestro, solicitamos a la Convocante nos permita ofertar el Asiento y respaldo Inyectados en polipropileno de alto impacto, aditivo antiestático, sin transferencia térmica y texturizada en las caras expuestas, espesor de 4mm. Asiento: 460 x 430mm. Respaldo: 430 x 280mm y espesor 4mm

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 23. Con respecto a la partida 35, silla grande con paleta raqueta, solicitamos a la



Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 24. Con respecto a la partida 36, silla para primaria, solicitamos a la Convocante nos permita presentar la muestra en los colores de existencia de nuestro fabricante con el fin de cumplir con la entrega de las muestras en tiempo y forma, ¿se acepta?

Respuesta: Se acepta.

Pregunta 25. Según el punto II.5 CALENDARIO DE ACTOS, Inciso E, menciona que la entrega de muestras será el lunes 11 de julio. Razón por la cual y con el motivo de no limitar la participación de licitantes a nivel nacional, solicitamos a la Convocante que se puedan entregar las muestras a más tardar el miércoles 13 de julio en el horario establecido en las bases, ya que no esto no afecta en nada al desarrollo de la licitación ni al análisis del Comité de Adquisiciones del Instituto ya que las propuestas no estarían en poder del Instituto sino hasta el jueves 14 de julio. ¿Se acepta?

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

EMPRESA: INFRAESTRUCTURA ESCOLAR DE PLASTICO S.A. DE C.V.

Pregunta No. 1. Para las partidas 19 y 20 mesa trapezoidal podemos cotizar la cubierta con medidas de 1220 x 540 mm. Como lo solicitan en la partida 19.

Respuesta: Apegarse a especificación de convocatoria de licitación.

Pregunta No. 2. Para las partidas 19 y 20 mesa trapezoidal podemos cotizar las patas en tubular cuadrado de 1 ¼" cal.18 y el marco perimetral en tubular rectangular de 1" x 2" cal. 18 como lo solicitan en la partida 19

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta No. 3. Partida no. 28 silla con concha y paleta inyectada. Suponemos que la parrilla que solicitan de acero redondo de 3/8" va soldada a las soleras de refuerzo que llevan las patas.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta No. 4. Para la presentación de la oferta económica en el anexo no. XVI solo podemos presentar el nombre genérico de las partidas que cotizamos, sin la necesidad de poner la especificación completa ya que esta va en la oferta técnica esto es correcto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta No. 5. En el punto d) acto de presentación y apertura de proposiciones, entendemos que, en el caso de no tener domicilio dentro de la ciudad de Xalapa, podemos indicar nuestro domicilio donde nos encontramos mencionando un apoderado con facultades suficientes para nuestra representación.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta No. 6. En las fichas técnicas solicitan un certificado nom-117-scfi-2005, prácticas comerciales - elementos normativos para la comercialización de muebles de línea y sobre medida, para cubrir este punto podemos presentar carta bajo protesta de decir verdad, que los muebles que ofertamos cumplen con la información comercial a lo que se refiere este certificado.

Respuesta: No, se deberá presentar la propuesta técnica acompañada del certificado, a fin de garantizar la calidad del bien.

Pregunta No. 7. Para todas las partidas que soliciten muestras podemos presentarlas en cualquier color comprometiéndonos en el caso de resultar adjudicados a entregarlos bienes, en los colores y especificaciones solicitadas en bases, anexos y junta de aclaraciones.

Respuesta: Si se acepta.

EMPRESA: DIANA SOLUCIONES EDUCATIVAS, S.A. DE C.V.
PREGUNTAS DE CARACTER ADMINISTRATIVO:

1. Bases sección V.2 inciso A) subinciso I.- suponemos que este inciso se refiere al correo que manda el sistema Compranet donde expresamos nuestro interés en participar." ¿Esto es correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Bases sección II.5 calendario de actos inciso e) Solicitamos se acepte entregar las muestras físicas el 14 de julio del actual, pues para empresas no establecidas en Veracruz, se nos complica la logística, amén de incurrir en gastos excesivos.

Respuesta: No se acepta, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Bases Guía Detallada de Mobiliario y Equipo.

A) Para productos de origen nacional, certificados de buenas Prácticas de Fabricación Gestión y Calidad NMX.CC.ISO 9001 IMNC:2005

B) Certificado NOM-117-SCFI-2015 Prácticas Comerciales. - Elemento Normativo para la comercialización de Muebles y Sobre Medida, en la Comercialización de Muebles Sobre Medida al Contado.

Al respecto aclaramos que la NOM-117-SCFI-2005 no existe o no se expide un certificado como tal ya que son procesos y procedimientos que se deben observar en la fabricación de X bienes. Por lo que tanto, la norma invocada se cumple con la presentación de ISO 9001. ¿Esto es correcto?

Respuesta: No, con fecha 1 de septiembre de 2005, el **Comité Consultivo Nacional de Normalización de Seguridad al Usuario, Información Comercial y Prácticas de Comercio**, aprobó por unanimidad la norma referida; publicada en el DOF con fecha 17/01/2006.

EMPRESA: COMPAÑÍA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA, S.A. DE C.V.

Pregunta 1.- Referente al numeral VI.1 de las bases de licitación y del ANEXO TECNICO, para todas las partidas, solicitamos poder entregar las muestras en cualquier color, comprometiéndonos en caso de resultar adjudicados a entregar el mobiliario en los colores que indiqué el IEEV.

Respuesta: Si se acepta.



Pregunta 2.- Numeral VI.1. Están solicitando que las muestras se entreguen acompañadas de fichas técnicas y catálogo. ¿Es esto correcto?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 3.- Referente ANEXO TECNICO de las bases de licitación, para todas las partidas, solicitamos poder aplicar en donde no lo indique una tolerancia de +/- 5 mm en dimensiones no así en espesores y calibres.

Respuesta: Si se acepta.

EMPRESA: P&F EDUCACION S.DE R.L. DE C.V.

A. Del párrafo III párrafo 2,3 y párrafo VI Las fichas técnicas y catálogos se deberán entregar como se indican en ambos puntos?

Respuesta: Si, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

B. Anexo No. IX solicitan declaración fiscal del ejercicio fiscal 2022, querrán decir 2021.

Respuesta: Si, es correcta su apreciación.

C. Referente a las muestras se podrán presentar en cualquier color.

Respuesta: Si

EMPRESA: SAMUEL MORALES HERNADEZ.

Preguntas legales, administrativas y económicas:

Pregunta 1.- DE ACUERDO AL PUNTO II.1., II.4. Y 11.7.: El recurso de la presente licitación provienen de los fondos FAMP y FAMM, dice que el pago lo requerirá el IEEV al INIFED, en este caso quien hará el pago una vez que se le requiera el fondo al INIFED, el IEEV o la Secretaría de Finanzas del Estado.

Respuesta: El Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

Pregunta 2.- De acuerdo al punto II.3.: Conforme indica el número IV, número y punto IV.I., se podrán remitir las propuestas mediante el uso del servicio postal o mensajería, es correcto, con atención a la subdirección de planeación y seguimiento técnico del instituto de espacios educativos, de acuerdo a lo previsto en los artículos 26 bis fracción I y 29 III de la LAASSP?

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 3.- De acuerdo al punto II.3. Medio y carácter de la licitación: A la par de la presentación de la propuesta en sobre cerrado, se tendrán que llenar los parámetros que se encuentran habilitados, en la plataforma de Compranet.

Respuesta: No, dado que la licitación es de carácter presencial.

Pregunta 4. - De acuerdo al punto III.2 y III.14.: Los catálogos y fichas técnicas y/o folletos



deberán incluirse dentro del sobre propuesta técnica por separado o colocarse inmediatamente después de la proposición técnica de cada partida.

Respuesta: El orden de su integración no afecta su solvencia.

Pregunta 5.- De acuerdo al punto III.4.: Existen partidas y bienes de fabricación o importación que requieren de un mayor tiempo para contar con existencia, se puede ampliar el periodo de entrega?

Respuesta: No, apegarse a requerimientos de convocatoria de licitación.

Pregunta 6.- De acuerdo al punto III.16.: En caso de hacer la entrega de los bienes dentro de los 10 días naturales siguientes a la firma del contrato, la convocante podrá eximir al adjudicado de presentar la garantía o fianza de cumplimiento, apegándonos por medio de oficio al artículo 48, inciso ii, de la ley de adquisiciones, arrendamientos y servicios del sector público, favor de precisar.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 7.- De acuerdo al punto XI anexos y formatos: En el caso de que algunos de los anexos no correspondan a mi proposición, como es el caso del modelo de convenio de participación conjunta, podemos omitir el anexo o colocar la leyenda de "no aplica" para cumplir con este punto.

Respuesta: Es correcta su apreciación.

Pregunta 8.- De acuerdo al punto IV.10.: Para la firma del contrato y pedido, será requisito estar registrado en el padrón de proveedores y contratistas del gobierno del estado a través de la secretaria de finanzas del estado de Veracruz?

Respuesta: No es necesario.

Pregunta 9.- De acuerdo al punto IV.10 inciso j).: Para la firma del contrato y pedido, la copia fotostática de la solicitud de opinión de cumplimiento de obligaciones fiscales, se podrá substituir por la presentación de la opinión de cumplimiento actualizada y en positivo?

Respuesta: Si, es correcto.

2. Preguntas Técnicas:

Pregunta 1.- Respecto del anexo técnico, descripción de los bienes: Para todas las partidas; estas especificaciones técnicas son las mínimas requeridas por la convocante, se podrá ofertar una marca y modelo con características similares o superiores a estas.

Respuesta: Si, es correcto.

Pregunta 2.- Respecto del anexo técnico, descripción de los bienes: Para todas las partidas; la entrega se podrá realizar en dos tiempos; 1-envío vía paquetería de los bienes y posteriormente nuestro personal hacer la entrega formal del equipo junto con la recolección de firma de recibido por parte del almacén general del IEEV o escuela según sea el caso.

Respuesta: No, se deberá entregar conforme a requerimientos de convocatoria de licitación.



Pregunta 3.- Para la partida 23, solicitan pantallas de pared; eléctricas o manuales.

Respuesta: Sistema manual.

Pregunta 4.- Para la partida 23, solicitan pantallas de pared 2000 x 2000 mm, podemos ofertar con una medida de 2130 x 2130 mm. Que es mayor a la que solicitan.

Respuesta: Si se acepta.

Se observa que con fundamento en lo dispuesto en el artículo 33 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, precisiones y modificaciones derivadas de la presente junta de aclaraciones forman parte de la convocatoria, por lo que los licitantes deberán considerarlas en la elaboración de sus proposiciones, aún para aquellos que no se encuentren presentes.

De conformidad con el artículo 37 Bis de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Sector Público, se precisa que la falta de firma de alguno de los participantes en la presente acta de junta de aclaraciones no resta validez o efectos de la misma.

Se precisa a los asistentes que el Acto de Presentación y Apertura de Proposiciones se llevará a cabo el día **14 de julio** del año en curso a las **diez horas**, así también, la recepción de muestras físicas el día **11 de julio** del año en curso, en horario de 9:00 a 14:00 horas en el almacén de este instituto.

En términos de lo dispuesto en el numeral II.7. de la convocatoria de licitación el acta administrativa derivada de la presente Junta de Aclaraciones se publicará en las direcciones electrónicas <http://compranet.gob.mx> y www.espacioseducativos.gob.mx, por lo que está a disposición de cualquier persona interesada, invariablemente de que también está a disposición, en días y horarios hábiles, en las oficinas de la Subdirección de Planeación y Seguimiento Técnico del Instituto de Espacios Educativos del Estado de Veracruz.

No habiendo otro asunto que tratar y previa lectura del contenido de la presente acta, la ratifican y firman al calce y al margen los que en ella intervienen, dándose por terminada a las 10:55 horas, en la misma fecha y lugar de su inicio.





**POR EL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS DEL ESTADO DE VERACRUZ,
COMISIÓN DE LICITACIÓN.**

ING. RICARDO GARCIA JIMENEZ
DIRECTOR GENERAL DEL IEEV

MTRA. ANA MARIA NÚÑEZ ORTEGA
SUBDIRECTORA ADMINISTRATIVA

ING. JUAN ANTONIO MARTINEZ RAMIREZ
SUBDIRECTOR DE PLANEACION Y
SEGUIMIENTO TECNICO

ARQ. JULIO CARMELO BAEZ SOSA
SUBDIRECTOR DE PROYECTOS

C, ROSENDO HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE
SUBDIRECCIÓN DE CONSTRUCCION

L.A.E. ILEANA LARA CASTILLO
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE
RECURSOS FINANCIEROS

LIC. JONATAN TLAPA LANDA
REPRESENTANTE DEL DEPARTAMENTO JURIDICO

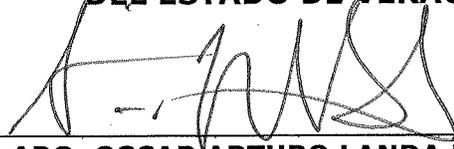
LIC. HUGO ORTIZ GARCIA
JEFE DEL DEPARTAMENTO
DE SEGUIMIENTO A CONTRATACIONES

ARQ. ERICK TOBON LOPEZ
JEFE DE LA OFICINA DE MOBILIARIO Y
EQUIPO

Los nombres y firmas que aparecen en esta foja corresponden a los que intervienen en esta junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, Presencial **No. LA-930065991-E160-2022**, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos.



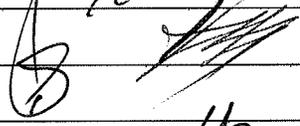
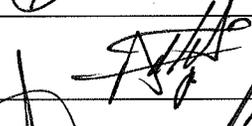
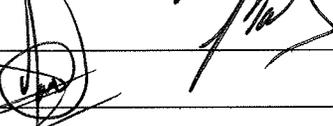
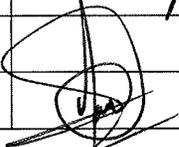
**POR EL ORGANO INTERNO DE CONTROL
DEL INSTITUTO DE ESPACIOS EDUCATIVOS
DEL ESTADO DE VERACRUZ**



ARQ. OSCAR ARTURO LANDA PIMENTEL
REPRESENTANTE DEL ORGANO INTERNO DE CONTROL EN EL IEEV

Los nombres y firmas que aparecen en esta foja corresponden a los que intervienen en esta junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, Presencial **No. LA-930065991-E160-2022**, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos. -----

EMPRESAS PATICIPANTES

| EMPRESA | NOMBRE DE REPRESENTANT | FIRMA DE REPRESENTANTE |
|---|-------------------------------|---|
| ABASTECEDORA DE INSUMOS Y EQUIPOS COMERCIALES S DE RL DE CV | FRANCISCO VALENCIA MEZA |  |
| COMPAÑIA MUEBLERA EXCELENCIA EDUCATIVA SA DE CV | JESÚS SEGURA PERALTA |  |
| DIANA SOLUCIONES EDUCATIVAS SA DE CV | CESAR JORGE CARRILLO GUEVARA |  |
| INFRAESTRUCTURA ESCOLAR EN PLASTICO SA DE CV | ALBERTO RODRIGUEZ GÓMEZ |  |
| MOBILIARIO SA DE CV | RAÚL RICARDO CABALLERO ARISTA |  |
| P&F EDUCACION S DE RL DE CV | MAURICIO SORCHINI ARROYO |  |

Los nombres y firmas que aparecen en esta foja corresponden a los que intervienen en esta junta de aclaraciones correspondiente a la Licitación Pública Nacional, Presencial **No. LA-930065991-E160-2022**, relativa a la Adquisición de Mobiliario Escolar y de Oficina, para Planteles Educativos.

